

**A los señores Accionistas y Directores de
TIKIFRUTTS S.A.
Guayaquil**

Dado Cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y como en la ley de Compañías según Resolución N.- 92-1-4-3-48013 expedida el 18 de septiembre de 1992, tengo el agrado de presentar y poner a su consideración el Informe Anual de la Administración de las actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el correspondiente al ejercicio Económico del año 2019.

1. ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

La compañía fue constituida en 8 de octubre de 2009 y cuya actividad principal de La Compañía tiene como actividad principal comercialización y venta de toda clase de productos agrícolas tales como: mangos, piñas, bananos, melones, sandías, papaya.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIETARIOS

La compañía cuenta con una oficina en la ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas.

La administración se basa en un espíritu de productividad, los controles incorporados demuestran que no hay desviaciones ni mal uso de los recursos de la empresa, y el personal se desenvuelve en un ambiente propicio para desarrollar sus actividades.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL 2019

Las actividades de la compañía desde el primero de enero del 2019, al cierre del año los resultados obtenidos no fueron satisfactorios, se mantuvo un buen ambiente de trabajo.

A pesar que la situación económica del 2020 será más difícil que el 2019, la compañía espera mejorar los resultados económicos con las mejoras en las inversiones antes mencionadas.

B. RESULTADOS OBTENIDOS

DESCRIPCION DE CUENTAS	2019
INGRESOS	
Ventas Netas	313.280,00
Costo y Gastos	(301.212,90)
Utilidad Operacional	12.067,10
Participación a Trabajadores	(1.810,07)
Impuesto a la Renta	(2.564,26)
Utilidad del Periodo	7.692,77

C. SITUACION FINANCIERA

Los movimientos de las cuentas de activos, pasivos y Resultados reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dadas las condiciones del sistema operativo y financiero de la misma.

Realizando el análisis de los principales rubros de cuentas tenemos lo siguiente:

LIQUIDEZ

• RAZON CORRIENTE

$$RC = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{23.151,18}{23.895,10} = 0,99$$

• PRUEBA DEL ACTIVO

$$RC = \frac{\text{Act. Cle-Invi-P. Anticip}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{23.151,18}{23.895,10} = 0,99$$

3 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este Informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias y societarias.

Incrementar el volumen de ventas para el año 2020, aunque será difícil por la situación económica, política del país.



Abogado Henry Harri Castro Lavezzari
Gerente General